

Aprueban veedores nacionales para elecciones en estado venezolano



Imágen: Archivo.

Caracas, 22 dic (RHC) El Consejo Nacional Electoral aprobó este miércoles a seis organizaciones civiles como veedores nacionales para los sufragios del 9 de enero próximo en el estado venezolano de Barinas.

Tania D' Amelio, rectora del organismo comicial explicó en su cuenta en la red social Twitter, que las mismas tendrán la tarea de presenciar de manera imparcial, responsable e independiente la transparencia del proceso.

Dichas organizaciones son: Proyecto Social, Red de Observación Electoral de la Asociación Civil Asamblea de Educación, Asociación Venezolana de Jurista, Observatorio Electoral Venezolano, Fundación por un Pueblo Digno, Centro Internacional de Estudios Superiores.

Las elecciones por la gobernación de Barinas se realizarán en enero luego de que el Tribunal Supremo de Justicia, inhabilitara para el cargo al candidato opositor Fredy Superlano.

A los nuevos comicios se presentan siete candidatos, entre ellos el excanciller Jorge Arreaza, por la coalición del Gran Polo Patriótico, quien inició este miércoles su campaña. (Fuente: [Prensa Latina](#)).



Radio Habana Cuba